

OEA: 50

AÑOS OBSERVANDO ELECCIONES EN LAS AMÉRICAS



Organización de los
Estados Americanos

Secretario General

José Miguel Insulza

Secretario General Adjunto

Albert R. Ramdín

Secretario de Asuntos Políticos

Kevin Casas-Zamora

Secretario de Relaciones Externas

Alfonso Quiñónez

Directora Interina del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Betilde Muñoz-Pogossian

Directora del Departamento de Prensa y Comunicaciones

Patricia Esquenazi

Compilador – David Álvarez Veloso

Coordinadora editorial – Amparo Trujillo

Producción gráfica y diseño – Christopher Shell

Contribuyentes: Sara Mía Noguera, Jefa de la Sección de Estudios y Proyectos Electorales; María Teresa Mellenkamp, Jefa de la Sección de Cooperación Electoral; Gustavo de Unanue, Jefe de Sección de Observación Electoral

Fotos de la portada, desde arriba: Mauricio Ortiz Guitierrez, Vanessa Espinola Coutinho, Margarita Perez de Rada, Ricardo Ccompi Mamani

OAS Cataloging-in-Publication Data

OEA : 50 años observando elecciones en las Américas / [Preparado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral].

p. ; cm. (OAS official records ; OEA/Ser.D/XX SG/SAP/III.23)

ISBN 978-0-8270-5915-3

1. Elections—America. 2. Election monitoring—America.

I. Organization of American States. Department for Electoral Cooperation and Observation.

II. Organization of American States. Department of Press and Communications.

III. Title: 50 años observando elecciones en las Américas.

IV. Series. OEA/Ser.D/XX SG/SAP/III.23

©2012 Organización de los Estados Americanos (OEA)

Todos los derechos reservados.



**OEA:
50 AÑOS
OBSERVANDO
ELECCIONES
EN LAS AMÉRICAS**



Organización de los
Estados Americanos

50 años de Misiones de Observación Electoral



Desde que la Organización de los Estados Americanos (OEA) envió su primera Misión de Observación Electoral en 1962 a Costa Rica, la OEA ha acompañado los procesos electorales a lo largo y ancho del continente convirtiéndose en una de sus señas de identidad. La conmemoración de este año de medio siglo de observación electoral en las Américas es un acontecimiento de especial orgullo para nuestra institución.

Las observaciones no se han limitado a acompañar las alternativas de los procesos políticos que ha vivido la región durante este período, sino que, sobre todo, han contribuido fundamentalmente a consolidar la democracia hemisférica, porque uno de los pilares esenciales en los que ella se sustenta es la legitimidad que le otorga la génesis del proceso político, es decir: elecciones libres, transparentes e inclusivas.

El despliegue de una Misión de Observación Electoral (MOE), conlleva una serie de consecuencias positivas para la promoción y la defensa de la democracia en las Américas. En primer lugar, las MOEs defienden y promueven los derechos políticos de la ciudadanía –en especial el ejercicio del sufragio universal secreto, el elegir libremente, y el ser elegido– como expresión de la soberanía del pueblo. En esa línea, la presencia de una Misión de Observación representa uno de los mayores gestos de solidaridad y de apoyo del panamericanismo a los esfuerzos que los Estados Miembros emprenden al organizar sus comicios.

En esas cinco décadas, las MOE de la OEA han evolucionado con los cambios que ha vivido la región. Si bien en los primeros años sus trabajos se centraron en la eventual comisión de

irregularidades, hoy en día se extienden a temas de acceso, equidad, perspectiva de género, financiamiento de las campañas, medios de comunicación, transparencia y de apoyo general a las instituciones electorales de cada país.

Esa evolución quedó consagrada en la Carta Democrática Interamericana en 2001, que dedica un capítulo entero a las observaciones electorales de la OEA, y que supuso el inicio de una nueva era para las MOEs. Las Misiones pasaron a enmarcarse formalmente en el largo plazo y a prestar atención al desarrollo y modernización de la institucionalidad electoral en su conjunto, en lugar de centrar su esfuerzo en únicamente el día de las elecciones.

Con estas nuevas disposiciones refrendadas por los Estados Miembros, ha sido posible desarrollar herramientas y metodologías rigurosas para una observación más acertada, más integral, que arroja un abanico de matices cada vez más preciso, que permite vislumbrar con mayor profundidad el alcance, las eventuales deficiencias y los progresos alcanzados en los procesos electorales.

Como consecuencia de ello, y en respuesta a la exigencia de la ciudadanía política latinoamericana y caribeña de un constante fortalecimiento de estos procesos, los informes que la Secretaría General eleva al Consejo Permanente sobre los comicios observados incluyen recomendaciones basadas en la evidencia. Estos reportes son un vivero de información, de pasos a seguir, de fortalecimiento institucional, de lecciones de buenas prácticas. Son, de hecho, las huellas que va dejando la evolución de un proceso siempre perfectible.

Sobre este escenario, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA trabaja en una base de datos única en su género, que nos permitirá contar con mayor información sobre la implementación de las recomendaciones, el seguimiento de las mismas y, en definitiva, nos abre la posibili-



dad de colaborar con más eficiencia con todos los organismos electorales del hemisferio.

Medio siglo de exitosa evolución es, sin embargo, sólo el principio. Gracias al esfuerzo constante de las autoridades electorales de la región en su búsqueda hacia la mejora y perfeccionamiento de sus organizaciones, la observación electoral de la OEA se mueve hoy en un entorno de mayor consolidación democrática, que plantea nuevos y más sutiles desafíos a la integridad de las elecciones.

Un pasado rico en experiencias aleccionadoras y un presente pujante, nos permite mirar con optimismo hacia los próximos 50 años de observación electoral de la OEA.

*– José Miguel Insulza
Secretario General
Organización de los Estados Americanos*

50 años observando elecciones: una evolución de las Misiones de Observación Electoral



introducir una serie de reformas al sistema político para lo cual solicitó la asistencia técnica de la OEA. Ambos casos se convertirían en los primeros antecedentes de lo que hoy conocemos como Misiones de Observación Electoral de la Organización.

Entre 1962 y 1989 hubo Misiones de Observación en 25 elecciones de once países Miembros de la OEA: Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Panamá, El Salvador, Grenada y Suriname. Estas Misiones, hoy llamadas de *primera generación*, podrían caracterizarse como un acompañamiento político, simbólico y presencial de testigos internacionales en el proceso electoral. Cabe mencionar que este período estuvo marcado por el dominio de sistemas autoritarios en la región, por lo que la práctica de observar elecciones no se consolidó de forma masiva.

Con el envío de la Misión de Observación Electoral para las elecciones municipales de noviembre de 2012 en Nicaragua, la Organización de los Estados Americanos habrá desplegado desde 1962 un total de 200 Misiones de Observación Electoral en el hemisferio.

Desde una *primera generación* de misiones donde lo esencial era tener una presencia simbólica en el país anfitrión, las observaciones electorales hoy incorporan metodologías específicas que reflejan la mayor complejidad de los procesos políticos y sociales que ha experimentado el continente durante los últimos 50 años.

Tras medio siglo observando elecciones, la OEA continúa perfeccionando sus metodologías con el firme propósito de colaborar al fortalecimiento de los procesos democráticos de sus Estados Miembros

Misiones de Observación Electoral de primera generación: la presencia

La primera Misión Electoral de la OEA se desplegó en febrero de 1962 en Costa Rica. A cargo del ciudadano chileno Manuel Bianchi, la Organización envió, a solicitud del gobierno, una misión de asistencia técnica para que observara las elecciones presidenciales en el país centroamericano. Ese mismo año, en República Dominicana, el Presidente Joaquín Balaguer comenzó a

Segunda generación: las transiciones democráticas

Las elecciones de 1990 en Nicaragua constituyeron la primera experiencia de la Organización en una observación electoral de grandes dimensiones y de duración prolongada. Este proceso significó un cambio de enfoque respecto de los procesos anteriores y la inauguración de una nueva estructura de despliegue por lo que se considera como el inicio de las Misiones de Observación Electoral de *segunda generación*.

Esta nueva etapa, sin duda, está ligada íntimamente a las transformaciones políticas que la región experimentaba durante esos años. El fin de las dictaduras otorga un nuevo auge a las Misiones de Observación Electoral internacional que se convierten

Las Misiones de Observación Electoral pueden ser esenciales para reforzar la confianza de los ciudadanos en el proceso democrático y proporcionar un ambiente seguro en el que los votantes puedan ejercer su derecho sin miedo a la intimidación o represalias. Han sido, por lo tanto, una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la paz y la estabilidad en el hemisferio durante las últimas tres décadas.

—Albert R. Ramdín
Secretario General Adjunto
Organización de los Estados Americanos



en el principal acompañante de las transiciones democráticas del hemisferio. Las Misiones de *segunda generación* empiezan a tomar forma en cuanto a estructura, tamaño y protagonismo, dejando de ser Misiones exclusivamente presenciales para ser Misiones más enfocadas en la calidad de los procesos electorales.

Con el fin de brindar asistencia y apoyo a los Estados Miembros para fortalecer sus instituciones y procesos democráticos, en 1990 se crea en la OEA la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD). La planificación y organización de Misiones de Observación Electoral se establece como una de sus tareas.

Un segundo gran avance hacia la institucionalización de las Misiones de Observación Electoral fue la aprobación de la Carta Democrática Interamericana en 2001. Ésta reflejó el consenso regional sobre la necesidad de alcanzar un mayor desarrollo social, político y económico asignándole un valor fundamental a la democracia electoral como único sistema político válido para la región. En su Capítulo V, la Carta Democrática establece la responsabilidad que cabe a los Estados de organizar, llevar a cabo y garantizar

Tras 50 años de historia, la observación electoral de la OEA se encuentra hoy en una nueva fase. A fin de responder a las necesidades de los países del hemisferio, el DECO continuará expandiendo su trabajo, modernizando su visión, mejorando sus herramientas y contribuyendo al fortalecimiento del ejercicio de los derechos políticos de todos nuestros ciudadanos. En la construcción de democracias, y la consolidación de elecciones democráticas está el futuro de la observación.

—Betilde Muñoz-Pogossian
Directora DECO

procesos electorales libres y justos. Añade además que los Estados podrán solicitar, en ejercicio de su soberanía, el despliegue de Misiones de Observación Electoral, las que se realizarán conforme a los principios y normas de la OEA, salvaguardando el principio de no intervención.

Entre 1990 y 2005 se llevaron a cabo 100 Misiones de Observación Electoral de *segunda generación*, donde se amplió la observación a elecciones presidenciales, parlamentarias, referéndums y municipales.

Tercera generación: la calidad de los procesos electorales

Tras la orden ejecutiva del año 2006 que crea, dentro de la Secretaría de Asuntos Políticos, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO), la OEA se abocó a la elaboración de una metodología estandarizada que le permitiera observar las elecciones de manera rigurosa y sistemática. Este importante avance permitió el establecimiento de una estructura formal, compuesta por un Jefe y Subjefe de Misión, y por un Grupo Base que incluye especialistas que analizan distintas esferas del proceso electoral: contexto político, asuntos legales, tecnología, estadística, prensa, logística, entre otros. Se establece además un organigrama con coordinadores regionales y un grupo de observadores electorales quienes reciben una rigurosa capacitación en cada país donde se despliega una Misión de Observación.

Dando cuenta de la necesidad de profesionalizar aun más su labor, y de

¿Sabía usted que...?

La OEA ha observado elecciones en 26 de sus 34 Estados Miembros



La democracia funciona cuando los partidos y los ciudadanos confían en que el aparato electoral cumple con ecuanimidad, imparcialidad y pulcritud la tarea eleccionaria y entrega datos confiables que sean de general aceptación. Las Misiones asesoran, ofrecen claridad y confianza, chequean procedimientos, escuchan a los contendientes, hacen recomendaciones y sin inmiscuirse en los asuntos que corresponden a cada país brindan seguridad, tranquilidad y confianza. La imparcialidad con que trabaja la OEA es prenda de garantía de que no habrá abusos ni arbitrariedades ni fraudes. Eso tiene un enorme valor democrático. Donde los procesos electorales son pulcros hay paz y funciona la democracia. A eso contribuye la OEA con sus Misiones.

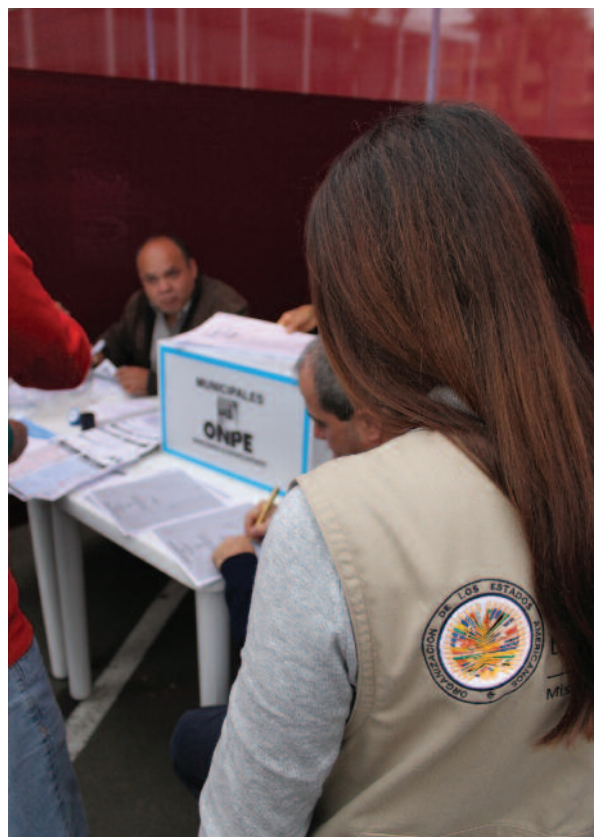
—Horacio Serpa
Jefe de Misión
Bolivia 2009

auscultar aspectos relacionados con la inequidad en la contienda electoral, durante estos últimos años se han sumado tres metodologías específicas para observar aspectos puntuales del proceso: género, financiamiento y medios de comunicación.

En ese contexto, el DECO ha desplegado 75 Misiones de Observación Electoral en el hemisferio durante los últimos seis años.

50 años y el futuro de las Misiones de Observación Electoral

La celebración de medio siglo de observaciones electorales se convierte en un inmejorable momento



para reflexionar sobre su futuro. Reconocida por los Estados Miembros como una de las labores más importantes que realiza la OEA en el continente, existen importantes desafíos en materia de observación electoral para los próximos años.

En relación a la elaboración de metodologías, el DECO espera producir, en el mediano plazo, una herramienta que pueda evaluar las condiciones de equidad del voto y/o presentación de candidaturas de sectores de la población históricamente subrepresentados, incluyendo pueblos originarios, afrodescendientes, desplazados o y/o grupos vulnerables. Se hace necesario además, trabajar en la transferencia de los conocimientos adquiridos a partir de todas las metodologías desarrolladas en materia de observación.

Uno de los resultados más concretos de las Misiones de Observación son las recomendaciones que, vertidas en los distintos informes, buscan contribuir con el fortalecimiento de los procesos electorales de largo plazo. Es una tarea pendiente trabajar en mecanismos de seguimiento de las





recomendaciones en forma tal, que permita acompañar a los organismos electorales en las distintas etapas del ciclo electoral.

Las futuras Misiones requerirán, más allá de la observación del día de la elección, una mirada más profunda de la integralidad del proceso electoral. Eso nos llevará a fortalecer la presencia anticipada de especialistas que comenzarán a recolectar información del país tan pronto se recibe una invitación a desplegar una MOE. Este enfoque nos ayudará a monitorear aspectos relacionados con la equidad, integridad e inclusión de los procesos electorales.

Más allá de los desafíos, la OEA seguirá desplegando sus esfuerzos para colaborar con el fortalecimiento de los procesos electorales del hemisferio, protegiendo y expandiendo la participación ciudadana y garantizando el respeto de todas y todos a ejercer de manera libre y justa sus derechos políticos.

Ningún camino ha sido más largo, lleno de sacrificios y esperanzas, como el recorrido por nuestros pueblos para la recuperación de la democracia. Esta democracia aun incompleta, es la única forma de asegurar la igualdad, en un entorno de libertad. En esta historia, en los últimos tiempos de consolidación del consenso democrático, las Misiones de Observación Electoral son la manifestación tangible, para los hombres y mujeres de nuestros pueblos, de la solidaridad interamericana por proteger su más sagrada conquista: elecciones justas, competitivas y transparentes.

—Pablo Gutierrez
Director DECO
2007 – 2011

¿Sabía usted que...?

La OEA es una de las organizaciones firmantes de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones (2005)



50 AÑOS OBSERVANDO ELECCIONES

◆ 1948 XI Conferencia Panamericana - Suscripción Carta de la OEA

◆ 1962 Primera MOE Costa Rica

◆ 1962 Primera MOE República Dominicana

◆ 1963 Primera MOE Honduras

◆ 1963 Primera MOE Nicaragua

◆ 1966 Primera MOE Bolivia

◆ 1967 Firma del Protocolo de Buenos Aires - Primera reforma a la Carta de la OEA

◆ 1968 Primera MOE Ecuador

◆ 1970 Primera MOE Guatemala

◆ 1978 Primera MOE Panamá



Manuel Bianchi
Primer Jefe de MOE/OEA

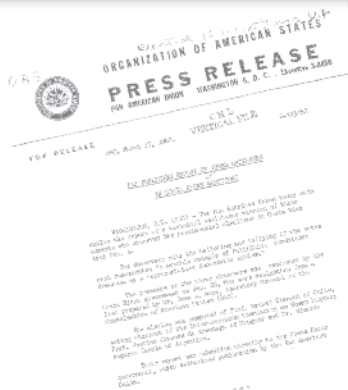


OEA enviará 65 observadores para verificar el...

...Primo ellos, firmaron los acuerdos con la Corte...



1960 1970 1980 1990



◆ 1982 Primera MOE El Salvador

◆ 1984 Primera MOE Grenada

◆ 1985 Firma del Protocolo de Cartagena de Indias - Segunda reforma

◆ 1987 Primera MOE Suriname

◆ 1989 Resolución sobre DDHH, Democracia

◆ 1990 Primera MOE Haití

◆ 1990 Primera Mujer Democrática

◆ 1990 Creación de la Unidad Electoral

◆ 1991 Primera MOE Paraguay

◆ 1991 Aprobación de la Carta Democrática

◆ 1991 Adopción de la Declaración de Lima

◆ 1992 Primera MOE Uruguay

◆ 1992 Primera MOE Venezuela

◆ 1992 Firma de la Carta Democrática





◆ 2000 MOE/OEA se retira de Perú

◆ 2001 Primera MOE San Vicente y las Granadinas

◆ 2001 Primera Mujer Jefa de una Misión de Observación Electoral de la OEA: Elizabeth Spehar

◆ 2001 Aprobación de la Carta Democrática Interamericana

◆ 2005 Firma de Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones

◆ 2006 Primera MOE Santa Lucía

◆ 2006 Creación del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

◆ 2007 Primera MOE Jamaica

◆ 2008 Publicación del *Manual para las Misiones de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos*

◆ 2008 Colaboración DECO con Unión Africana. Elecciones Legislativas en Angola

◆ 2008 Publicación de *Criterios para la Observación Electoral*

◆ 2009 Primera MOE Antigua y Barbuda

◆ 2009 Primera MOE México

◆ 2009 Primera MOE Dominica

◆ 2009 Primer Piloto Metodología para la Observación de Medios de Comunicación en las Misiones de Observación Electoral de la OEA



Elizabeth Spehar
Primera Jefa de MOE/OEA



2000

2010



Forma a la Carta de la OEA



Cooperación y Observación Electoral AG/RES 991 (XIX-0/89)

Prácticamente Electa como Presidenta en la Región: Violeta Chamorro

Departamento para la Promoción de la Democracia

Misión de Observación Electoral Paraguay

Declaración del Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano

Adopción de la Resolución 1080 sobre Democracia Representativa

Primera MOE Perú

Primera MOE Venezuela

Revisión del Protocolo de Washington – Tercera reforma a la Carta de la OEA

◆ 1994 Primera MOE Colombia

◆ 1997 Primera MOE Guyana

◆ 2010 Publicación de *Metodología de Observación del Uso de Tecnologías Electorales*

◆ 2010 Primera MOE St. Kitts y Nevis

◆ 2010 Primera Misión de Observación Conjunta OEA - CARICOM. Haití

◆ 2010 Primer Piloto Metodología para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Misiones de Observación Electoral de la OEA - MOE Paraguay

◆ 2011 Publicación de la *Metodología para la Observación de Medios de Comunicación en Elecciones: Un Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA*

◆ 2011 Primer Piloto Metodología para la Observación del Financiamiento Político-Electoral en las Misiones de Observación Electoral de la OEA - MOE Guatemala

◆ 2012 Primera MOE Bahamas

◆ 2012 Primera MOE Belize

◆ 2012 Publicación de *Metodología de Género*



Metodologías de Observación Electoral: elecciones más inclusivas y competitivas



¿Sabía usted que...?

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA se crea en 2006

Delineadas en su origen con el propósito de contar con herramientas objetivas y sistemáticas en el desempeño de las tareas de observación de la OEA, el diseño e implementación de metodologías que analizan en detalle aspectos que afectan las condiciones de equidad en la contienda electoral, es tal vez uno de

los avances más sustantivos alcanzados por la Organización en los 50 años de historia de las Misiones de Observación.

A partir de 2007 el DECO ha venido trabajando, de forma progresiva, en la elaboración de distintas metodologías que buscan mejorar las capacidades profesionales y técnicas de la Organización en materia electoral. Como resultado, los documentos *Manual para las Misiones de Observación Electoral* y *Criterios para la Observación Electoral* se convirtieron en los



Cada vez que conduje una Misión de Observación Electoral de la OEA en un Estado Miembro, lo que más me impresionó de esa experiencia fue la actitud de acogida de los ciudadanos por nuestra presencia y por nuestro papel en su país. No importaba qué tan crítica fuera de la situación, la mayoría de la gente entendía que la OEA estaba allí para ellos, para contribuir a la celebración de un proceso electoral abierto y justo.

—Elizabeth Spehar
Coordinadora Ejecutiva
UPD, 1995-2004



primeros instrumentos de la OEA en establecer pautas concretas para el desempeño de sus labores de observación en el hemisferio.

Culminada esta primera etapa, y a la luz de la consolidación de la democracia electoral donde la posibilidad de fraude el día de la elección es cada vez menor, el Departamento identificó la necesidad de dar un salto cualitativo en materia de observación y se propuso elaborar instrumentos metodológicos que permitieran a la SG/OEA observar, además de los aspectos técnicos y procedimentales del día de la elección, elementos relacionados con las condiciones que afectan la equidad en la competencia durante las distintas etapas del proceso electoral. Las Metodologías de Medios, Tecnología Electoral, Género y Financiamiento son el resultado concreto de estos esfuerzos.

Metodología de Observación de Medios

A través de esta metodología se establecen los parámetros para dar seguimiento a los distintos medios de comunicación, facilitando el análisis sobre



Respetando rigurosamente sus responsabilidades y competencia, así como la soberanía y no injerencia en los asuntos internos de los países que las solicitan y reciben, las Misiones de Observación Electoral de la OEA constituyen un factor de interlocución y articulación en circunstancias especialmente delicadas para el sistema político. Porque la democracia, aunque sea sólida, no está libre de tensiones y los procesos electorales, si son auténticamente tales, son competencias entre propuestas de gobiernos y proyectos de país. Estas misiones no son infalibles ni milagrosas, pero son necesarias. Tanto como el compromiso democrático que las convoca e impulsa.

—Dr. Tabaré Vázquez
Jefe de Misión
República Dominicana 2012





¿Sabía usted que...?

Las Misiones se despliegan en respuesta a la invitación de un Estado Miembro

la equidad en las condiciones de competitividad de los procesos electorales. En particular, se observa el acceso de los partidos, y los candidatos y candidatas a los medios, la cobertura informativa, el cumplimiento de la ley en materia de medios de comunicación y la cobertura de temas relacionados con la educación al votante.

Tecnología Electoral

La Metodología para la Observación del uso de Tecnología Electoral contiene herramientas para observar la inscripción de candidatos y candidatas, el registro electoral, cartografía, voto electrónico, transmisión de resultados, entre otros aspectos de la administración y organización electoral, en países donde se incluyen procesos altamente tecnificados. La metodología describe con precisión las funciones de la o el especialista informático que forma parte del Grupo Base.

La armonización en las MOEs de liderazgos políticos que comprenden las características específicas de cada país, su democracia y su sistema electoral, con equipos técnicos permanentes que le dan contexto experimentado y sistemático a la Misión, más el voluntariado de observadores que participa con capacidad, compromiso y amplia pluralidad política, regional, cultural, profesional y de género, han convertido a las Misiones en un aporte fundamental para mejorar, afianzar y defender la democracia en el continente americano.

—José Octavio Bordon
Jefe de Misiones
Guatemala 2008 – 2011
Panamá 2009





Si hay algo que distingue a la OEA, que la define desde sus raíces, desde su creación es la promoción de la democracia. La observación electoral es el mecanismo perfecto para alcanzar este objetivo. He liderado varias misiones de observación y fui testigo del alto grado de organización, nivel de profesionalismo y compromiso de los observadores; y del respeto a las autoridades electorales y pueblos de las Américas. Pero las Misiones son más que esto, representan una oportunidad de cooperación internacional para los órganos electorales, de recibir e implementar recomendaciones en pos de la mejora continua.

—Maria Emma Mejia
Jefa de Misión
Costa Rica 2010

Metodología para la Transversalización de la Perspectiva de Género

Conocida también como Metodología de Género, su implementación permite analizar sistemáticamente la participación igualitaria de hombres y mujeres en los procesos electorales en todos los niveles: como votantes, como candidatos, como líderes en instituciones del Estado, dentro de los organismos electorales, y dentro de las estructuras de partidos políticos. A partir de esta metodología, la MOE/OEA obtiene importante información referente a los diversos factores que directa e indirectamente influyen en las oportunidades y obstáculos que enfrentan las mujeres y hombres para participar en condiciones equitativas en el contexto de una elección específica.

Metodología para la Observación de los Sistemas de Financiamiento Político-Electoral

Esta metodología, creada recientemente, provee conceptos, procedimientos y herramientas que de forma exhaustiva, confiable y con enfoque de género, permiten evaluar los sistemas de financiamiento político en las elecciones observadas por la OEA. Asimismo, incluye la elaboración de un análisis en profundidad del sistema legal relativo al financiamiento, concentrándose en evaluar en qué medida los sistemas de financiamiento favorecen la equidad y la transparencia en los procesos electorales, tanto en la etapa preelectoral como postelectoral.

En su conjunto, gracias al desarrollo de estas metodologías, la OEA cuenta hoy con herramientas de análisis rigurosas y profesionales con un impacto directo en la calidad de las recomendaciones emanadas de sus Misiones de Observación Electoral. La alta calidad de este trabajo, permiten a la Organización celebrar este medio siglo como un referente mundial en materia de Observación Electoral internacional.



Cooperación Técnica Electoral: fortaleciendo el ciclo electoral



La misión conjunta de observación electoral en Haití no se limitó a una observación pasiva del proceso de votación o hacer recomendaciones una vez el proceso terminara. Como Misión de observación de largo plazo, desplegada en un contexto político polarizado donde existía poca confianza en la imparcialidad e integridad de la comisión electoral, la misión emprendió tareas de observación identificando fallas, irregularidades, procedimientos irregulares o violaciones a la ley electoral y haciendo recomendaciones para el perfeccionamiento de procesos de votación, conteo y resolución de conflictos. En este sentido, la observación otorgó una invaluable cooperación técnica, a la vez de salvaguardar la integridad del proceso electoral.

—Colin Granderson
Jefe de Misión Conjunta
Haití 2010 – 2011

asesorar al Gobierno de la República Dominicana. En esa oportunidad, la misión de la OEA formuló importantes recomendaciones con miras al establecimiento de un organismo electoral autónomo de todos los otros poderes del Estado y que dieran mayores garantías al proceso electoral que tendría cabida el año siguiente en ese país. Distintas en su contexto político, conformación, despliegue, y propósito a las actuales misiones, la “asistencia técnica” de ese año se convirtió en un importante antecedente para las primeras Misiones de Observación Electoral de la OEA y estableció un precedente clave respecto de los objetivos de la cooperación electoral: colaborar al fortalecimiento de todo el ciclo electoral a solicitud del los Estados Miembros.

Tras el retorno a la democracia en el continente durante la década de los 80 y comienzo de los 90, la

La implementación de proyectos de cooperación a los órganos electorales de la región se constituye en uno de los pilares fundamentales de los esfuerzos que el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) realiza para fortalecer el ciclo electoral. Acción que contribuye a continuar la consolidación de los procesos democráticos de los Estados Miembros de la OEA.

La creación de órganos electorales especializados a cargo de la administración de justicia electoral y/o de organizar las elecciones, es un proceso relativamente reciente en varios países de la región. Desde un punto de vista histórico, sin embargo, el acompañamiento técnico en materia electoral de la OEA es de larga data.

El 19 de octubre de 1961 la OEA publicó el Informe de la Misión de Asistencia Técnica Electoral para





¿Sabía usted que...?

En total, más de 5.000 observadores internacionales se han desplegado en las Américas

Organización ha acompañado técnicamente a varios Estados Miembros en el proceso de instauración de sus órganos electorales y en el desarrollo de un importante número de procesos asociados, como la conformación de los padrones electorales o la de educación cívica de las ciudadanas y ciudadanos. En su mayoría concebidos como procesos de largo plazo, estos proyectos denominados de "asistencia" electoral colaboraron de manera importante al establecimiento de la institucionalidad electoral del la región.

Superada la etapa inicial de instalación, desde hace poco más de un lustro, los organismos

En los momentos en que se han producido crisis políticas en el marco de procesos electorales, la OEA ha jugado un papel estelar y de primer orden en la República Dominicana, logrando con su mediación que los distintos actores políticos y sociales del país encontraran una salida viable a la problemática que se estaba viviendo. Precisamente el hecho de que la República Dominicana goce de un sistema electoral fuerte y maduro, incluyendo un gran avance y desarrollo técnico, se debe en gran medida a los aportes que de manera permanente ha venido haciendo la OEA.

—Roberto Rosario
Presidente, Junta Central Electoral
República Dominicana

electorales se encuentran liderando, entre otras, iniciativas tendientes a promover su crecimiento, mejorar sus capacidades internas, aumentar su eficiencia e incrementar la calidad de los servicios que entregan a la ciudadanía. Reflejando un importante cambio de paradigma, la "cooperación técnica electoral" reemplazó a las "asistencias" a través de la implementación de programas o proyectos mucho más acotados, totalmente diferenciados de las observaciones, y con la clara misión de alcanzar un impacto concreto en materia institucional.

En respuesta a los requerimientos de las autoridades electorales, desde el 2007 a la fecha de esta publicación, el DECO ha implementado un total de 17 cooperaciones técnicas que comprenden la auditoría de padrones electorales, voto electrónico,

cartografía, capacitación, empadronamiento biométrico, gestión de calidad, entre muchos otros. A través de la ejecución de proyectos concretos, acotados y profesionales, las cooperaciones técnicas electorales apuntan hoy al fortalecimiento de los mecanismos formales del proceso democrático que no se agota en el evento electoral. En este sentido, el DECO juega un importante rol en la implementación de proyectos que colaboran al fortalecimiento institucional de los órganos electorales en el largo plazo.

Uno de los ejemplos más concretos que evidencian el permanente compromiso de la Organización con el





CATLIN KELLY

Pude apreciar la importancia e impacto de las misiones de observación electoral que envía la OEA, cuando en Paraguay, personas de las más diversas procedencias sociales e ideológicas, desde el Presidente y los directivos de la mayoría de las fuerzas políticas, hasta líderes sociales y activistas de derechos humanos, me dijeron que la presencia de la Misión de Observación de la OEA había sido un elemento determinante para que se respetara el resultado electoral, y de este modo se consolidara el proceso democrático en ese país.

—Enrique Ayala Mora
Jefe de Misión
Paraguay 2010

fortalecimiento del ciclo electoral, se encuentra en el trabajo realizado en materia de acompañamiento de los procesos de certificación de calidad de distintos órganos de la región. En efecto, gracias al prestigio alcanzado, el DECO se sitúa hoy como líder mundial en la creación de una norma internacional de certificación de calidad en el ámbito electoral, conocida como la ISO 17582. En el corto plazo el trabajo que hoy lidera el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral permitirá a la OEA situarse a la vanguardia mundial de los temas electorales expandiendo su prestigio más allá de nuestro hemisferio.

Durante los próximos años, la cooperación electoral enfrentará importantes desafíos. Un aumento de las solicitudes de cooperación en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias de países donantes, nos obliga sin duda a redoblar los esfuerzos por ser más eficientes y eficaces en el despliegue de Misiones que tienen un solo objetivo en común: ser socios confiables de los Estados Miembros en constante camino de perfeccionamiento de los mecanismos de participación democrática.





FRANCIS GAGNON



Las Misiones de Observación Electoral de la OEA han logrado la confianza de las poblaciones americanas por su trabajo desarrollado con eficiencia, neutralidad y transparencia, contribuyendo así a la gobernabilidad y al fortalecimiento democrático de los países de la región. Las organizaciones del Estado, organizaciones políticas y de la sociedad civil perciben que la presencia de una Misión de Observación Electoral de la OEA, durante un proceso electoral, es garantía de un testigo válido sobre la transparencia de la elección y la legalidad con que son elegidas las autoridades. Sus informes contribuyen a la gobernabilidad del país y por ende al fortalecimiento de sus instituciones democráticas.

—Magdalena Chu
Jefa Nacional

Oficina Nacional de Procesos Electorales
del Perú



HUGO PASARELLO

Las Misiones de Observación Electoral de la OEA construyen capacidad en la región para fortalecer la gobernabilidad, resaltar y preservar sociedades democráticas. Esto incluye la total participación de los ciudadanos sin distinción de clase, origen o género, y su capacidad para monitorear el progreso de sus sistemas democráticos. Las MOEs también sirven para profundizar la cultura democrática y fortalecer la capacidad de actores locales para monitorear y promover la participación. El resultado es una región en donde sus líderes representan la diversidad de su población y los ciudadanos participan activamente, y confían, en la gobernabilidad democrática de su país.

—Rosina Wiltshire
Jefa de Misión
Santa Lucía 2011



JORGE CHRISTIAN CHAVEZ RAMIREZ



MITO ROBBIANI



OEA Departamento para la Cooperación y
Observación Electoral
1889 F Street, NW
Washington, DC 20006
www.oas.org/es/spa/deco